PREMIO DE TEXTOS DE TEATRO CARRO DE BACO

https://premiotextosteatro.wordpress.com/bases/

Bases 2024

Podrá concurrir al premio cualquier autor mayor de 18 años.

1- Los originales deben cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser obras teatrales escritas en castellano o catalán.

b) Ser inéditos .

c) No haber estrenado en ningún escenario.

d) No haber sido premiados en otro concurso.

e) Tener una extensión máxima de 5 páginas (formato DIN A-4), con un interlineado de espacio y medio, por una cara, en letra Times New Roman 12 (NO SE ACEPTA NINGÚN OTRO FORMATO)

2- Se establece un primer premio consistente en:

– 200 € en metálico.

– Edición de la obra en la colección «DRAMATÚRGIA» con la entrega de 5 ejemplares al autor.

– Puesta en escena de la obra ganadora, por parte de Carro de Baco.

– Posible inclusión de la obra en la programación del año 2024-25 del Espai Escènic Carro de Baco.

(Además de la obra ganada se concederán dos accésits y diez menciones especiales. Las obras se editarán en la colección de textos teatrales «DRAMATURGIA». Todos los autores galardonados cederán sus derechos para sus obras pueden ser editadas por Carro de Baco en esta colección teatral)

3- Cada autor puede presentar un máximo de dos piezas y enviarlas, por correo electrónico, en formato PDF (NO SE ACEPTA NINGÚN OTRO FORMATO), a info@carrodebaco.com indicando en el asunto: «XI Premio de textos de teatro, Carro de Baco « El archivo que contenga la obra no debe tener ninguna identificación y se encabezará con el título de la misma . Se adjuntará a un segundo archivo, a modo de plica, en el que se especificará los siguientes datos: nombre completo, teléfono, DNI y correo electrónico del autor.

5- El plazo de recepción de originales finalizará el día 18 de marzo de 2024 a las 22 h (hora peninsular española)

6- El jurado estará formado por miembros de Carro de Baco y por personas, vinculados con las Artes Escénicas, designadas por Carro de Baco.

7- El premio quedará desierto si el jurado considera insuficiente la calidad de los trabajos relacionados.

8- El fallo del jurado se hará público al finalizar el mes de abril (aproximadamente) a través de la página WEB y redes sociales de Carro de Baco; a sí como, a través de una nota informativa por correo electrónico a los participantes premiados. Asimismo, se dará a conocer el lugar y la fecha de la representación de la obra premiada donde se entregará el premio al ganador en un plazo máximo de tres meses después del fallo.

9- Los diez autores finalistas, los dos accésits y el ganador cederán todos los derechos de autor y representación de sus obras en Carro de Baco durante el período de tres años a contar desde el día de la entrega de premios en la gala pública.

10- Los autores premiados, si muestran o publican su obra, deberán indicar que han sido galardonados con el XI premio de textos del teatro Carro de Baco, especificando si es una mención especial, un accésit o el primer premio.

11- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y el Fallo del jurado.

Para cualquier duda o aclaración, previa presentación de los textos, puede contactar con Carro de Baco utilizando el correo info@carrodebaco.com